

que le había pedido a Josefa Rendón, una parda libre casada con Antonio de Guevara, que le diera unos sesos de burro para “asimplar” a su marido y de esa manera condescender a las pretensiones que le hacía su enamorado Juan de Herrera. Sin embargo, los brebajes no siempre dieron los resultados deseados y ciertas mujeres se quedaron esperando al hombre de sus sueños. En 1723, en San Juan del Río, Juana Jiménez, casada con Juan de Pina, se presentó antes las autoridades del Santo Oficio para denunciarse. Ella declaró que durante un tiempo había mantenido una “ilícita amistad” con un hombre viudo, pero como no quería que éste la abandonara, acudió con una hechicera para que le diera un remedio y de esa forma retenerlo. Así, la bruja le proporcionó a Juana un agua que el hombre debía de beber. Lamentablemente para la mujer, el agua no hizo el efecto deseado y el viudo no sólo la abandonó, sino que nunca más volvió.

Pero las mujeres no siempre estuvieron preocupadas por conquistar el corazón de los hombres; otras se mostraron interesadas por conseguir dinero; pero, en el “pecado llevaron la penitencia” y las autoridades inquisitoriales fueron implacables contra ellas; por ejemplo, en 1751, en la ciudad de Guatemala,

Margarita Carpón fue denunciada ya que por medio de encantos y hechizos había intentado descubrir unos tesoros que estaban enterrados; mientras, Josefa Francisca Sánchez, una mujer natural de Tampomolón, en el hoy estado de San Luis Potosí, fue denunciada porque había empleado la mano de un mono para conseguir dinero.

También por medio del examen del catálogo se puede observar que muchas personas fueron encarceladas por haber proferido proposiciones que atentaban contra el orden espiritual de la Iglesia católica. Así, en el año de 1754, Juana de Aguirre, quien estaba casada con Juan Ramírez y vivía en Tlaxcala, fue procesada porque en una ocasión expresó que “tener acceso carnal con su compadre no era ningún pecado”. Un caso semejante se repitió en 1789. Francisca Mejía, una india hija del cacique de San Pedro Actopan, se presentó ante las autoridades para denunciar a una mujer, quien, además de ser “paya”, alta y gorda, estaba reputada como curandera y en una ocasión había dicho “que no era pecado fornicar o tener hombres”.

Por los datos que se consignan en las fichas, otra de las preocupaciones de los inquisidores fue imbuir en las mujeres que se acercaban a recibir la hostia el mayor respeto y

devoción. De ninguna manera la Iglesia podía permitir que los fieles actuaran de forma irreverente; así, Diego de Biedma y Figueroa acudió ante las autoridades inquisitoriales de la ciudad de Oaxaca para denunciar a Lencha de Pinelo, una mulata, porque después de que ésta había comulgado se sacó la forma de la boca y la guardó en su manga. Por una razón parecida fue denunciada Gregoria Piedra. En 1796, el fiscal decidió actuar contra la dicha Gregoria, mejor conocida como la *Macho*, pues la mujer había tenido el atrevimiento de presentarse en la iglesia y recibir la forma vestida como hombre. Por último, quiero citar un caso que tuvo lugar en Zacatecas. Resulta que a finales del siglo XVIII, Francisco Joaristi, notario del Santo Oficio, procedió contra María de la Merced Fonseca, pues ésta tenía pintado en un muslo la imagen de Cristo crucificado.

En suma, creo que el Catálogo de mujeres es un excelente trabajo y además de concentrar valiosa información, su lectura, pese a las dificultades que podría implicar acercarse a este tipo de obra, es por demás amena y sugerente. Sin duda, el libro es una afortunada suma de esfuerzos, aciertos y, seguramente, en un futuro una imprescindible herramienta de consulta.

Un rescate obligado: fotografías en México

Rebeca Monroy

José Antonio Rodríguez *et al.*, “Fotografías en México 1880-1995”, en *Alquimia, Órgano del Sistema Nacional de Fototecas*, Instituto Nacional

de Antropología e Historia, año 3, núm. 8, enero-abril de 2000, 48 pp.

El octavo número de la revista *Alquimia* vio la luz, como los anteriores números, gracias al esfuerzo que han venido realizando José Antonio

Rodríguez —editor de la revista—, Rosa Casanova, directora de la Fototeca Nacional y del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y los múltiples colaboradores, quienes aportan sus ensayos con un desinteresado afán de difusión de investigaciones novedosas y sorprendentes.

Es innegable que la revista en todos sus números monográficos ha significado un importante esfuerzo editorial, invaluable y de gran riqueza e importancia historiográfica, pues se presentan investigaciones inéditas y de primera mano que son parte sustancial del interés del Instituto Nacional de Antropología e Historia por el rescate, investigación y difusión de la historia fotográfica de nuestro país.

El tema que le dio estructura al material de este octavo número fue el rescate de las mujeres fotógrafas en México, sin distinciones de nacionalidades, temporalidades, años de dedicación, profesionales o aficionadas al arte de la aprehensión de las imágenes. El reto fue tentador y sumamente remunerativo si juzgamos por la calidad del producto final que se logró, pues ante la carencia absoluta de una historia dedicada a las mujeres fotógrafas, se manifestaba como una ardua tarea por emprender. Un antecedente inmediato para esta empresa provenía del esfuerzo realizado por Rosa Rodríguez y la autora del presente texto para la editorial Casa de las Imágenes al publicar la Agenda del año 2000 *Mujeres en el tiempo*, donde se trabajó afanosamente en el rescate y selección iconográfica de más de 50 fotografías que trabajaron en México desde el siglo XIX y durante el XX, realizando una investigación documental e iconográfica para arribar a la curaduría de imágenes no a través de la cronología, sino de la vertiente temática propuesta por las fotógrafas en sus quehaceres cotidianos. Esta ex-

periencia realizada a lo largo de un año abría el panorama existente, pero no era suficiente; José Antonio Rodríguez apoyó aquella labor con material gráfico y documental, y en sus atesorados archivos se asomaba la gran tarea por realizar. Desde aquel momento fue obvio que ese pequeño hilo gráfico tenía una gran hebra, un gran fondo de materiales para tejer, destejer y rehilvanar. Sólo se asomaba por ahí una vertiente de tantas que en los anales de la fotohistoria mexicana se muestra como grave laguna informativa, aunque más bien éste es un mar de ellos. Resultó entonces un número no poco ambicioso, que requirió de un corpus que organizara de manera ilustrativa los temas, estilos o épocas y saldara esa gran deuda de escasez de datos, biografías y estilos de trabajo. Aun ahora, al ver editado este ejemplar de *Alquimia*, me pregunto por qué esa otra mitad del cielo ha esperado tanto tiempo para ser considerada por la historia de la fotografía, y probablemente las múltiples ocupaciones domésticas nos llegan a absorber, donde la parte de vida profesional queda en el anonimato, sobre todo cuando los apellidos de casadas, las relaciones intensas, la preparación de menús, ropa, útiles, trajes, el cuidado de los padres, hijos, esposos, amantes y otros compromisos aparecen frente a las lentes y las ampliadoras haciéndonos del todo invisibles, cuando menos desafocadas, como cuando usaban glicerina en las lentes para disimular los tintes de realidad de las imágenes.

Me parece que el referente para pronunciar y dejar en negritas los nombres de las diversas mujeres que utilizaron la cámara, con la diversidad de usos sociales que se presentaron, fue parte medular para estructurar el número 8 de la revista del Sistema Nacional de Fototecas. De esta manera, el simple hecho de

haber tomado una serie de imágenes o tener referencia de alguna elaboración gráfica les merecía una mención en esta microhistoria, fueran profesionales o diletantes de la imagen. Y digo microhistoria porque a raíz de la revista *Fotógrafas en México 1880-1955*, han surgido los nombres de un gran número de trabajadoras de la lente no conocidas a lo largo y ancho del país. No están todas la que son, ni son todas las que están, pero es importante la publicación de este trabajo pionero que debe enriquecerse como condición necesaria por los estudiosos de las imágenes.

Agradezco la invitación a participar como editora en esa ocasión, y abrir la serie de ensayos con: "Mujeres en el proceso fotográfico 1880-1950", en donde se establece la presencia de la mujer en la fotografía mexicana, sin entrar en definiciones, en restricciones por su calidad, sino valorando la pertinencia de su trabajo desarrollado a través de la cámara y en el laboratorio. Es una apretada historia que va de fines del siglo XIX a mediados del XX, y permite darse cuenta de la gran aventura que nos espera si empezamos a trabajar el tema por regiones, archivos, épocas, temas, géneros; en fin, es tan amplio el abanico de posibilidades que lo único claro y visible es que aún tenemos una gran deuda que saldar con la historia de la fotografía nacional. Debo subrayar que nunca estuvo en mí un ánimo feminista beligerante, sino un rescate obligado por el compromiso no de género, sí de un conocimiento profundo de nuestra fortuna iconográfica, así que el enfoque fue el de presentar a las mujeres que tras bambalinas han esperado una mención de su labor extra muros del hogar y desde el laboratorio o la cocina fotográfica.

De las colaboraciones destaca el ensayo de Antonio Saborit, quien con su pluma sobria y creativa ar-

ticula la visión fotográfica de las extranjeras en México. Se refiere tanto a aquellas que han hecho aportaciones a la antropología visual, como a algunas muy poco conocidas, pero que presentan un alto contenido estético con temas propios de nuestro *México profundo*; revisa diferentes posturas, modos de aprehensión y formas de acercarse a la imagen desde la visión del otro, donde los conocimientos del literato, historiador y cinéfilo Saborit en torno a la obra de grandes fotógrafas extranjeras, que reconoce sus quehaceres, avatares, intensas relaciones de vida y de trabajo, le permiten crear un documento muy rico en información, con datos absolutamente inéditos en nuestra historia fotográfica.

Alicia Sánchez Mejorada, estudiosa desde hace años del material realizado por la emigrante Kati Horna y merecedora de su lugar como especialista del archivo de la fotógrafa húngara —que se encuentra en el CENIDIAP—, con un amplio antecedente de entrevistas directas con la autora, plena de recursos teóricos y un profundo análisis de su obra presenta un texto y una somera selección iconográfica poco difundida. Son imágenes que realizó Kati Horna en el extinto manicomio de La Castañeda, donde observamos las representaciones que tomó con su lente aguda, esa parte gráfica que desarrolló desde su mirada de inmigrante de la posguerra, en su condición de mujer y artista sensible.

Por su parte Carlos A. Córdoba, con su admirable y conocida erudición, nos refiere la importancia de la estadía mexicana de Gisèle Freund, además de mostrar el sesgado enfoque que se le ha brindado a su obra, ya que tanto en México como en Europa no se ha logrado fusionar la dualidad de su brillante trayectoria entre la teoría y la práctica fotográfica. Asimismo, la referencia a la obra de Rosa Harvan y su interés

por la realización de *stills*, o imágenes que provienen de escenas del cine, escrito por el mismo editor Rodríguez, permite conocer una parte muy atractiva y totalmente desdeñada y olvidada del trabajo de esta fotógrafa.

Un texto de inolvidable sabor es el de “Antes que los dulces de plátón, las placas de colodión”, ensayo que la directora del Centro Integral de Fotografía (CIF), Lilia Martínez, realizó con un sustento documental de primera mano. Atractivo por su temática, interesante por su desarrollo, con noticias sorprendentes de las fotógrafas que estudiaron en la Escuela de Artes y Oficios de la afamada Puebla de los Ángeles. Es innegable que el texto subraya la importancia que ha tenido la fotografía como medio artístico y artesanal, y brinda una nueva luz sobre un tema desconocido donde deja entrever la posibilidad de futuras investigaciones, pues confirma que en México y en su provincia, las mujeres sí se han dedicado a su labor más allá de la cocina fotográfica.

Otra parte muy novedosa de este *alquimista* número es la entrevista que realizó José Antonio Rodríguez a Aurora Eugenia Latapi. Lo revelador, además de recuperar la memoria de un personaje tan destacado y poco reconocido en la creación de un lenguaje gráfico contemporáneo, es la manera en que se manifiesta Aurora Eugenia, ya señora de Castañeda, quien se dedicó con gran tesón y esfuerzo a realizar un trabajo que de suyo era natural. Las respuestas al autor de la entrevista describen esa frescura con la que la fotógrafa disparaba su cámara para captar escenas novedosas, inéditas y poco usuales, con un gran sentido estético que no provenía de rebuscados planteamientos teóricos, sino de un natural e intuitivo acercamiento a la imagen. Son esas intuitivas imágenes un gran homenaje al mundo

femenino, que ha sido visto como un defecto de fabricación. Fue un acierto y un merecido homenaje toda vez que fue la última entrevista que dio la fotógrafa, pues poco tiempo después lamentablemente falleció. Lo gratificante de esta labor fue la sonrisa que externó al ver de nuevo sus imágenes ocupando las páginas de una revista, publicadas por su singular estética creativa, realizadas con tal acierto que a la distancia de 70 años su imagen de los trompos en aparente movimiento fue la fotografiada que abrió el paso a las novedades editoriales.

Al final del trabajo se cierran las colaboraciones con una nota realizada sobre un texto publicado por Carlos Mérida en los años veinte sobre María Santibáñez, quien fuera una aventurada fotógrafa romántica, creadora de entronizadas escenas bucólicas en su estudio del centro de la ciudad de México; en sus retratos se pueden detectar algunas de las transformaciones técnicas, temáticas y formales del discurso fotográfico al finalizar la Revolución mexicana. También contribuyen a cerrar esta publicación las importantes notas de José Carlos Magaña y Jorge Noriega, quienes comparan su experiencia en sendas fototecas: la Pedro Guerra, de Yucatán, y la del archivo de Antonio Reynoso, resaltando su contribución e importancia histórica y estética.

Este ejemplar número 8, volviendo a sus orígenes de identidad numérica, es un cabalístico signo de la justicia y la equidad, el punto de equilibrio humano propuesto por los magos y alquimistas desde la Edad Media, equidad en el plano material al dar a conocer el lado femenino y masculino de la fotoproducción. Están en ese caldero editorial las sustancias: grandes novedades, obligados rescates, involuntarios olvidos, una pizca de incertidumbre, una gran dosis de porvenir, una ma-

deja por desentrañar, e intuyo que un gran deseo de que estas aportaciones dejen de ser brecha y abran el camino para una necesaria historia de la fotografía en nuestro país, que

incluya al mayor número de mujeres creadoras desde la cámara y el tripié. Están estas notas, acercamientos, propuestas, apertura de datos para su lectura, recolección y

recreación. También serán necesarias las críticas al esfuerzo, pero no cabe la menor duda de que hacía falta que se iniciara el rescate obligado de las fotografías en México.



GUZMÁN DE ELORZA

Ex Presidente